ACTA DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 496 DE 2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE 31 DE 2024			
CONTRATO: SUMINISTRO____; SERVICIOS____; ARRIENDO____; MANTENIMIENTO__X__; OTRO_____;	**496 DE 2024**	**FECHA:**	03/07/2024	
OBJETO:	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, BOLSA DE REPUESTOS PARA REFRIGERADORES Y CONGELADORES** DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.			
CONTRATISTA:	**DINAMO DE COLOMBIA**	**NIT:**	900.277.500-5	
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **OSCAR ARGELIO CELY AVILA**			
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL:	$ 53.568.257.00		
ADICIONAL No.	VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	VALOR: $ 53.568.257.00			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
PRORROGA Nº.	TIEMPO: N/A		FECHA:	N/A
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS:	DEL 08 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			
FECHA DE INICIO:	08/07/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº.	FECHA:	N/A	PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A
ACTA DE REINICIO Nº.	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	31/12/2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR:	DICIEMBRE DE 2024			

En las oficinas de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja nos reunimos: El Doctor: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA,** Subgerente Administrativo y Financiero de la institución, en su condición de Supervisor del Contrato, el Ingeniero **GERMAN DARIO PUERTO GUTIERREZ,** Ingeniero Biomédico de la institución, en su condición de Apoyo a la Supervisión del Contrato, por una parte y por la otra: el señor **JORGE PEREZ LUGO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.430.793, en su condición de Representante Legal de **DINAMO DE COLOMBIA,** como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta. Se constató que los mantenimientos realizados, así como los repuestos suministrados para el mismo fin, cumplieron con las condiciones estipuladas en el contrato, tal como se registra en las certificaciones del Ingeniero Biomédico de la institución, y registrados en los Comprobantes de Ingreso a Almacén adjuntos en cada una de las cuentas y los Reportes Técnicos presentados por el Contratista, por tanto el suscrito Supervisor del Contrato recibe satisfactoriamente dichos servicio, de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato; igualmente certifica que el **CONTRATISTA** cumplió con sus aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con las certificaciones y anexos expedidas por el Contador y el Representante Legal de la empresa, de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO:	$ 53.568.257.00	
ADICIONES:	$ 0.00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:		$ 27.497.560.00
VALOR EJECUTADO:		$ 24.570.797.00
VALOR A REINTEGRAR AL HOSPITAL:		**$ 1.499.900.00**
SALDO SIN EJECUTAR:		$ 0.00
SUMAS IGUALES:	$ 53.568.257.00	$ 53.568.257.00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Yo: **OSCAR ARGELIO CELY AVILA**, en mi condición de Supervisor del Contrato de Mantenimiento No. **496** de 2024, manifiesto haber recibido a entera satisfacción el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**, BOLSA DE REPUESTOS PARA REFRIGERADORES Y CONGELADORES **DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR ARGELIO CELY AVILA
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. **496** de 2024.

GERMAN DARIO PUERTO GUTIERREZ
Ingeniero Biomédico
Apoyo Supervisión Contrato No. **496** de 2024.

JORGE PEREZ LUGO
R/L. DINAMO DE COLOMBIA
Contratista

C.C. Carpeta del Contrato.

Elaboro: **/Dora v.** Secretaria Técnica. Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA CODRDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD